

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
 NÚMERO: FGEO/CAJ/U.T./1726/2019
 ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 11 de septiembre de 2019

ESTIMADO SOLICITANTE

[Redacted Name]

En cumplimiento a la resolución de 26 de agosto de 2019, emitida en el expediente del Recurso de Revisión R.R.A.I/0198/2019/SICOM, por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, relacionada con su solicitud de información con número de folio 00250019, en la cual se ordenó lo siguiente:

"...que haga una búsqueda exhaustiva de cuántos policías municipales en el ejercicio de sus funciones fueron denunciados por parte de civiles y el motivo de ésta; hasta qué etapa procesal ha llegado cada una de las denuncias; en cuáles el órgano jurisdiccional ha dictado resolución al caso; y en caso de que el órgano jurisdiccional haya emitido sentencia definitiva, informe si las autoridades continúan activas en la ejecución de sus funciones, y en caso de no poder determinar la información requerida, o que a través de su Comité de Transparencia, elabore la Declaratoria de Inexistencia correspondiente, en la que exponga de forma circunstanciada, fundada y motivada los criterios de búsqueda empleados..."

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 66 y 144 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 28 fracción XII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, le comunicó que la información requerida en su solicitud de información fue solicitada a todas las áreas de Fiscalía General que por la naturaleza de sus funciones podría contar con la información incluyendo a la Fiscalía Especialidad Especializada en Materia de Combate a la Corrupción quien es el órgano de la Fiscalía General encargado de investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción, así como de los delitos cometidos por servidores públicos, informando lo siguiente:

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
AÑO	NÚMERO DE POLICÍAS MUNICIPALES DENUNCIADOS	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES
2016	15	Abuso de autoridad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2017	20	Abuso de autoridad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2018	29	Abuso de autoridad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2019	22	Abuso de autoridad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
VICEFISCALÍA GENERAL ZONA CENTRO						
AÑO	NÚMERO DE POLICÍAS MUNICIPALES DENUNCIADOS	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES
2016	4	Abuso de autoridad	Etapa de Investigación Complementaria	No aplica	No aplica	No aplica
2017	9	Abuso de autoridad	Etapa de Investigación Complementaria	No aplica	No aplica	No aplica

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
 Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257
utransparencia.fgeo@gmail.com / Tel 5016900 ext. 21775

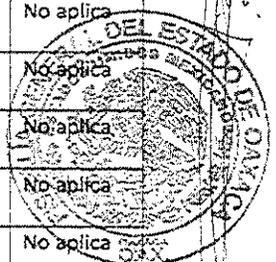


**ELIMINADO:
 NOMBRE DEL
 RECURRENTE**
 Fundamento
 Legal: Artículo
 116 de la Ley
 General de
 Transparencia
 y Acceso a la
 Información
 Pública

SM-TKXTO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

2017	2	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2017	2	Robo	Investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2018	2	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2018	15	Abuso de autoridad	Etapas de Investigación Complementaria	No aplica	No aplica	No aplica
2018	13	Abuso de autoridad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2018	2	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2018	1	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2018	1	Abuso de autoridad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2018	4	Abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2018	5	Abuso de autoridad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2018	1	Despojo agravado daños y amenazas	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	1	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	1	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	1	Abuso de autoridad y lesiones	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	8	Abuso de autoridad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	No se ha definido	Ejercicio ilícito del servicio público	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	No se ha definido	Privación ilegal de la Libertad	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	3	Lesiones	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica
2019	1	amenazas	Investigación inicial	No aplica	No aplica	No aplica



VICEFISCALÍA GENERAL DE CONTROL REGIONAL

AÑO	NÚMERO DE POLICÍAS MUNICIPALES DENUNCIADOS	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES
2016	0	0	0	0	No aplica	No aplica
2017	1	Homicidio	No vinculación	No vinculación	No aplica	No aplica
2018	0	0	0	0	No aplica	No aplica

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257
utransparencia.fgeo@gmail.com / Tel 5016900 ext. 21775

DIRECCIÓN DE CUENTAS JURÍDICAS

OLYMPIAS
SIN TEXTO

2019	0	0	0	0	No aplica	No aplica
VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA CUENCA						
AÑO	NÚMERO DE FISCALÍAS MUNICIPALES DENUNCIADOS	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES
2016	5 y en 3 carpetas no se especifica el número	Abuso de autoridad	Investigación Inicia	No aplica	No aplica	No aplica
2017	1 y en 3 carpetas no se especifica el número	Abuso de autoridad	Investigación Inicia	No aplica	No aplica	No aplica
2018	3 y en 2 carpetas no se especifica el número	Abuso de autoridad	Investigación Inicia	No aplica	No aplica	No aplica
2019	8 y en 3 carpetas no se especifica el número	Abuso de autoridad	Investigación Inicia	No aplica	No aplica	No aplica
VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA COSTA						
AÑO	NÚMERO DE FISCALÍAS MUNICIPALES DENUNCIADOS	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES
2016	8	7 por abuso de autoridad y 1 por lesiones	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2017	13	10 por abuso de autoridad 1 por allanamiento de morada 1 por lesiones 1 por privación ilegal de la libertad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2018	15	8 por abuso de autoridad 1 por daños 5 por lesiones 1 por robo de motocicleta	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
2019	3	Abuso de autoridad	Trámite	No aplica	No aplica	No aplica
VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA MIXTECA						
AÑO	NÚMERO DE FISCALÍAS MUNICIPALES	MOTIVO (DELITO)	ETAPA PROCESAL	RESOLUCIÓN	SENTENCIA DEFINITIVA	SI CONTINUA EN LA EJECUCIÓN



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257
utransparencia.fgeo@gmail.com / Tel 5016900 ext. 21775

SM
M
TEXT
O

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

2018	24	Abuso de autoridad	En investigación	No aplica	No aplica	No aplica
2019	3	Abuso de autoridad	En investigación	No aplica	No aplica	No aplica

* La palabra no aplica se utilizó en los casos en que por encontrarse en etapa de investigación no se ha emitido resolución alguna y por ende los demás rubros no se pueden determinar, así como en los casos en que las investigaciones fueron determinadas en una no vinculación, archivos o facultades de abstenerse a investigar.

Es importante mencionar que la Coordinación de Sistemas, Informática y Estadísticas solo cuenta con la información del número policías municipales denunciados y en su sistema no tiene la desagregación que solicita por ello se optó por pedir la información a todas las áreas de la Fiscalía que pudieran contar con dicha información.

Para cualquier duda o aclaración en relación a la información proporcionada puede comunicarse al teléfono (951) 50 16 900 ext. 21775, o bien enviar un correo electrónico a esta Unidad de Transparencia.

Por último se le informa que conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, quedan protegidos sus datos personales.

Sin otro particular, quedo de usted.



JAIMÉ ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p. Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado, Para su superior conocimiento
 JAVM/njmm*

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
 Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257
utransparencia.fgeo@gmail.com / Tel 5016900 ext. 21775

CLINTON
SUN TEXAS